

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION C.D N° 3 26/06

SALTA, 11 SEP 2006 Expediente N° 12. 170/06

VISTO:

La Resolución Nº 216/06 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición (Plan 2004); y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad mediante Resolución D Nº 296/06 convoca el Concurso mencionado y en el artículo 2º establece la fecha de inscripción para los postulantes al cargo, cuya apertura es el 22 de Agosto del corriente año, a horas 12:00.

Que el Departamento de Ciencias Básicas eleva a fs. 17 vta. la propuesta de los docentes para integrar los Miembros del Jurado.

Que a través de la Resolución D Nº 376/06 se modifica la fecha de inscripción de postulantes para el día 12 de Setiembre de 2006 a horas 12:00 en virtud de no contar con los respectivos curriculum vitae de los miembros de jurados.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho Nº 204/06 aconseja proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado propuestos, previo sorteo del orden de integración mediante bolillero.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 13/06 aprueba el Despacho de Comisión.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 13/06 del 05/09/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición (Plan 2004), los que se detallan a continuación:

MIEMBROS TITULARES

- Dra. María Luz PITA MARTIN de PORTELA
- Lic. Ana Virginia ASADUROGLU
- Dra. María Esther RIO

A M



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -C.D.- N° 326/06

SALTA, 1 1 SEP 2006 Expediente Nº 12.170/06

MIEMBROS SUPLENTES

- Dra. Laura Beatriz LOPEZ de VENTADES (Por reconocido prestigio)
- Dr. Cecilio MORON JIMENEZ (Por reconocido prestigio)
- Dra. Nora SLOBODIANIK

ARTICULO 2º.-Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos

efectos.

D. A. A.

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultati de Ciencias de la Salud

ON JOSE OSCAR ADAMO

Received the Clerician do le States